

Nuestra asociación participó en la protesta

## Personal sanitario y usuarios se concentraron para exigir mejoras en la Atención Primaria

► La asociación de vecinos *El Tajo* apoyó las reivindicaciones planteadas por la Plataforma por la Dignidad de la Atención Primaria de Castilla-La Mancha, derivadas principalmente de la falta de personal y la escasez de recursos tecnológicos, la alta presión asistencial que soporta el colectivo y la falta de inversiones que acumula esta área de la Sanidad Pública desde hace años. Por ello, nuestra asociación participó en la concentración que dicha plataforma convocó el pasado 7 de febrero a las puertas del Centro de Salud, de 11 a 11.10 horas.

*Vecinos*

La concentración congregó a más de un centenar de personas, incluido personal del propio centro de salud y vecinos y vecinas del barrio, que confluyeron en la protesta para exigir a la Consejería de Sanidad “más dignidad para los profesionales y una asistencia sanitaria de más calidad para los usuarios”, que según la plataforma convocante se han degradado en los últimos años.

Entre otras cuestiones, la plataforma pide, precisamente, incrementar la dotación presupuestaria destinada a Atención Primaria por el Gobierno regional, que en 2016 fue un escaso 16,6%, hasta el 25%, y que sea finalista y transparente.

Nuestra asociación considera que el deterioro asistencial que ha registrado en los últimos años la Sanidad Pública “no se ha revertido y se ha enquistado,



Concentración delante del centro de salud. Foto: José Luis González

fruto de los brutales recortes aplicados por los gobiernos de la derecha en beneficio de la sanidad privada, y que los gobiernos socialistas tanto del Estado como de Castilla-La Mancha no han tenido voluntad política de cambiar el rumbo hacia un sistema de gestión pública y de calidad”.

Igualmente, recordamos que la Directiva europea denominada *Balkestein*, ha favorecido la libertad de establecimiento y libre circulación de servicios entre los estados miembros de la Unión Europea y, lo más importante, permite a las empresas privadas competir en iguales condiciones que los servicios de carácter público. Esto ha supuesto una fuerte irrupción de la iniciativa privada en la Sanidad Pública y en el resto de servicios públicos que deberían gestionar el Estado, las comunidades autónomas y los ayuntamientos, encareciendo los servicios y empeorando la calidad que reciben los usuarios.

Nuestra asociación no se resigna a que se produzcan retrasos de entre 5 y 10 días para obtener una

cita con la doctora o doctor de “cabecera” y, menos aún, a que los responsables de la Sanidad Pública establezcan que estas listas de espera en la sanidad más cercana a los usuarios la tengamos que considerar como “normal”. Porque además, supone que muchas personas no puedan esperar y acudan al servicio de Urgencias, dificultando la atención de las mismas.

En parecidas condiciones inaceptables se encuentra la atención sanitaria especializada, con listas de espera de más de un año para pruebas diagnósticas o de hasta 10 meses para cardiología, incluso con volante preferente del médico. En ocasiones las listas están bloqueadas y los usuarios tienen que insistir durante meses para conseguir una cita o, lo que es más indignante aún, esperar a que les llamen sin ningún tipo de control ni transparencia.

Por todo ello, nuestra asociación va a trabajar con el fin de que se constituya de nuevo el Consejo de Salud del barrio, como explicamos en estas mismas páginas.

### ► Reivindicaciones del personal de Atención Primaria

Por su interés para los usuarios reproducimos la tabla reivindicativa de la Plataforma por la Dignidad de la Atención Primaria en Castilla-La Mancha, que ha negociado en las últimas semanas con la Consejería de Sanidad sin ningún resultado. Por ello, decidieron concentrarse en las puertas de los centros de salud para “expresar ante la opinión pública las malas condiciones en las que realizan su trabajo.

El manifiesto señala que “durante los últimos años la Atención Primaria viene sufriendo un claro proceso de deterioro que alcanzó su máxima evidencia durante los recortes de la última crisis” y que, aseguran, “no se ha solucionado por la actual Administración, a pesar de las promesas electorales y de la mejora de la economía general”.

Por ello, plantean las siguientes exigencias a la administración sanitaria regional:

- Exigimos el 25 % del presupuesto en Sanidad para la Atención Primaria, necesario para solventar los problemas de los usuarios.
- Exigimos un mínimo de 10 minutos por paciente en nuestras consultas. Para atender a nuestros pacientes como se merecen.
- Exigimos inversión en tecnología sanitaria en los Centros de Salud.
- Exigimos el acceso a todas las pruebas diagnósticas complementarias.
- Exigimos planes de desarrollo profesional con formación continuada y actualización periódica durante nuestro periodo laboral.
- Exigimos que se cubran el 100% de las ausencias, para evitar las listas de espera en Atención Primaria y evitar saturar más las consultas médicas que se encuentran ya sobreesaturadas.
- Exigimos contratos dignos y de larga duración para los compañeros que se encuentran en la Bolsa de Trabajo.
- Exigimos la desburocratización de nuestras consultas que ha aumentado los dos últimos años, para dedicar más tiempo a nuestros pacientes.
- Exigimos mayor seguridad en nuestros centros de trabajo en donde cada vez son más frecuentes las agresiones durante la jornada laboral.
- Exigimos el reinicio de la carrera profesional, ya realizado en el resto de Comunidades Autónomas.
- Exigimos todo esto para mejorar la atención que damos a nuestros pacientes ante la falta de inversión en la Atención Primaria que solo sale adelante por el sacrificio de los profesionales que trabajamos en ella.



**AUTO-BREMAR**

CHAPA • PINTURA • MECÁNICA

ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS PMR

[www.autobremar.com](http://www.autobremar.com)



**SERVICIO DE ADAPTACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

C/ Jarama, 108  
45007 Pol. Ind. TOLEDO  
Tlf: 925 24 09 76  
Tlf: 617 37 80 60  
Tlf: 620 85 02 11  
E-mail: taller@autobremar.com

## SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

**ABOGADOS**

C/ Amarguillo, nº 6 - Local. 45007 TOLEDO  
Fax: 925 24 54 96 - Tel.: 925 24 16 09